

# El Ferro-carril.

Se publica los Miercoles y Sábados.

DIRECTOR: AMADOR RAMOS OLLER

Oficinas: Quesada, n.º 12.

## SIEMPRE ELLA!

La prensa madrileña dice que cuando la paz se firme, la política alcanzará gran animación.

¿Cómo no? Es verdad axiomática que en nuestra infeliz España, solamente por la política se hace carrera.

Hace cincuenta años, cuando había arraigo y sinceridad en la política, se daba el caso de que en ella y por ella, lejos de enriquecerse los hombres, se arruinaban, perdiendo muchos la vida y sacrificando la hacienda.

Hoy nuestras universidades arrojan todos los años un buen número de abogados sin pleitos y médicos sin enfermos que se lanzan en los partidos en busca de fortuna, promoviendo frecuentemente grandes disturbios locales, por un simple destino o por un acta de concejal.

Lejos de ser la política moderna en España un noble patenque en donde se aquilatan las virtudes cívicas y los servicios desinteresados a la patria, se ha convertido en un rancho donde tienen lugar las luchas más enconadas por una piltrafa miserable.

De ahí que con tanta facilidad varien los hombres de filiación, se promuevan disidencias perturbadoras, y se marchen de un lado a otro persiguiendo un fin lucrativo.

Y de ahí también el estado de vergüenza y de ruina en que se encuentra esta desventurada patria nuestra.

## Buena ocasión.

Se nos dice que es probable que á fines del mes actual venga á Almería el capitán general del distrito.

Buena ocasión para resolver el problema del cuartel.

Que esa es una mejora indispensable, una obra de necesidad urgente, á nadie se le oculta y nadie lo discute.

Con tiempo advertimos al Ayuntamiento de la próxima llegada del general Ochando, para que estudié soluciones que ofreciese, á fin de que Almería cuente en breve tiempo con un cuartel digno de su creciente importancia y que satisfaga las exigencias de su posición cerca de las posesiones españolas en Marruecos.

## LA HIGIENE EN ALMERIA

Estamos atravesando un verano caluroso, y esta circunstancia hace resaltar doblemente el abandono en que se tienen muchos servicios de importancia, entre ellos los que se relacionan con la higiene pública local.

Parecía natural que al llegar esta época de grandes calores, tan apropiada para que prosperen toda clase de infecciones, se hubiesen adoptado medidas de higiene y saneamiento que evitaban el constante peligro en que se halla en Almería la salud del vecindario, por muchas causas, de las cuales no es la menor la desidia de nuestros Ayuntamientos.

No sucede así, por desgracia, contra lo que aconseja la previsión más vulgar. En invierno lo mismo que en verano, la higiene de la ciudad se encuentra en el mayor abandono; en muchas calles y plazas hay grandes montones de inmundicias que atacan á la vista y al olfato, y en algunos casos que deberían ser modelo de limpieza, ésta deja mucho que desear.

El censurable abandono en que se tienen los servicios que se relacionan con la higiene pública no puede ni debe continuar. Y creemos que el Ayuntamiento debe atender en primer lugar á corregir ese estado de cosas, indigno de una capital como Al-

mería, y que constituye una vergüenza para las corporaciones que lo consienten, pues merced á esa incuria, nuestra ciudad, que debiera ser una de las más sanas del mundo, ofrece fácil campo al desarrollo de toda clase de enfermedades, especialmente las epidémicas.

En la presente estación es necesario ejercer una rigurosa policía y corregir en cuanto se pueda los defectos de que adolecen tales servicios.

Para ello es preciso ranimar el celo de los alcaldes de barrio, á fin de que ejerzan una vigilancia muy activa en sus respectivos distritos y denuncien al Ayuntamiento todas las faltas de higiene y policía que adviertan, hasta conseguir la desaparición de esa multitud de pequeños focos infecciosos que hay esparcidos por toda la ciudad, y especialmente por los barrios extremos, focos que si bien aislados carecen de importancia, constituyen juntos, por su gran número, un peligro grave.

Esperamos que estas indicaciones serán atendidas y mucho nos congratulará que la corporación emprenda, sin vacilaciones, la enérgica campaña de saneamiento de que tan necesitada está la ciudad.

## Ferro-carril de Linares á Almería.

### El viaducto del Salado.

Estos últimos días ha sido el mayor aflujo de viajeros en las casas de la línea.

La Compañía del Sur de España el 1.º de Octubre, por arreglo al contrato.

### De Baeza á Linares.

Sigue trabajándose en ese trozo, último por construir de la línea de Linares á Almería.

Tenemos noticias de buen origen que nos permiten asegurar que dentro de muy poco las obras alcanzarán gran desarrollo, pues la Compañía del Sur de España aspira á invertir en ellas pocos meses, para concluir la línea por entero.

### Movimiento de viajeros.

Es tal en los actuales días el movimiento de viajeros por nuestra línea férrea, que solo la estación de Larva, recientemente abierta al servicio público, acusa un ingreso diario de 600 pesetas término medio.

Los pueblos de la provincia de Jaén próximos al ferro-carril, aprovechan las facilidades del viaje para visitar á Almería.

### ENTRE PARENTESIS.

## Canto único.

El poeta se durmió sin poder dar forma ni principio á su canto de guerra, canto que había de estar lleno de aires de aceros y como hecho con el tronar de los cañones.

Y ese gran espíritu que anima la moderna poesía, se detuvo un momento junto á la cabeza del durmiente y escribió así en las blancas cuartillas abandonadas sobre la mesa:

Yo canto el amor y el trabajo, únicas fuerzas que animan al mundo; pero la guerra no.

Yo canto el estruendo de los talleres, el vigor de los obreros, la lucha del hombre con el bloque que se resiste á tomar nueva forma; el golpear de los martillos que forjan el hierro y lo retuercen y lo doman; el sùbar del vapor en las válvulas, el galope de las locomotoras sobre los rails; pero la guerra no.

Yo canto la pasión que sacude los nervios y vibra en el espíritu, y unas veces

es negra cerrazon donde se incuba el mal y otras es rayo de sol que se detiene en el fondo de un alma y la hace luminosa como las facetas de un diamante. Yo busco y desentraño lo mismo el dolor que cristaliza y se agarra á los más hondos repliegues del ser, que el placer que se desborda en ardientes besos.

Yo canto la tranquila y serena paz de los campos, donde todo es fuerza que se multiplica y crea; la mano poderosa que guía el arado, la reja que abre el surco, el misterio de los gérmenes, la savia fecunda que estalla en brotes, da al aire pétalos de flores y, asegura el fruto en la rama.

Yo me embriago en el sol de fuego que dora el trigo, y mi idilio no tiene otra música que el chirriar de las carretas cargadas de mies y el áspero canto de los segadores.

Yo solo canto el amor y el trabajo, porque dan la vida y crean la vida, pero la guerra no.

A. FERNANDEZ NAVARRO.

Almería Agosto 1898.

## LA FERIA

### Los toros.

Están ya contratados los diestros Fuentes y Lagarizillo para las dos corridas que han de celebrarse en esta ciudad el 24 del corriente.

### Pabellones.

Este año no se instalará más pabellón que el del Casino, cuyos trabajos se realizan con gran actividad.

Los bailes populares organizados por el Ayuntamiento se celebrarán en el kiosco del Café Suizo, el que se está colocando en condiciones apropiadas para ello.

El pabellón del Casino resultará este año aun más elegante que el anterior, en que lo fué tanto.

### Animación.

Contra lo que al principio se creyera, y á juzgar por las impresiones que vamos recogiendo, la feria no va á estar del todo desanimada, aunque sin revestir los caracteres de vida que los años anteriores.

Continúa haciéndose demanda de casetas, y algunos comerciantes que no pensaban concurrir, han variado de opinión, ante el movimiento que se observa.

### Elogio merecido.

El presidente de la comisión de festejos, nuestro querido amigo Sr. Burgos Tamarit, merece á abanzas.

No obstante el poco tiempo de que dispone para organizar la feria, trabaja con tal que va reuniendo un positivo entusiasmo, su deseo de ofrecer grandes dificultades, en llante programa al público si no un alegre esparcimiento.

### La calle de la Estación.

Ultimadas las operaciones preliminares para la construcción de la hermosa vía que de unir al centro de la capital con su estación férrea, gracias al interés manifestado por el Sr. Verdejo, y próximo momento en que se han de acometer las necesarias para dotar á Almería de una tan importante, echamos de menos el movimiento que no ha mucho tiempo el Municipio por la nueva empresa eléctrica.

Nos referimos al proyecto de alumbrado de esa vía, acerca del cual nada se ha dicho desde el momento en que fué acordado por nuestros ediles, á cambio de la facilidad que á la empresa se le concedieron.

Debe recordarse, ahora que la ocasión no puede ser más oportuna, que el señor Peteers se obligó á iluminar con grandes focos eléctricos, por espacio de cinco años y gratuitamente durante ese tiempo, la hermosa vía cuya construcción es ya un hecho.

El Sr. Bhalsen, sucesor de la Sociedad Peteers, viene obligado al cumplimiento de aquel compromiso, toda vez que está disfrutando de los beneficios otorgados á su antecesor en el negocio de la luz eléctrica.

Seguramente que la nueva empresa piensa cumplir estrictamente lo ofrecido.

Lo que ahora falta es que ese propietario se ponga de acuerdo con el Sr. Verdejo para la elección de los focos y distribución de los mismos, y esto esperamos que suceda en breve, al objeto de que la instalación de la luz y los demás trabajos marchen al unísono y que en un solo acto puedan efectuarse la inauguración de la calle y la de su alumbrado.

## CON LICENCIA.

Algunas veces también suele ocurrir en las colectividades que de un acontecimiento que parece infausto y triste, ó de unas circunstancias que se consideran angustiosas y de fatales consecuencias, surge, según suele decirse, sin saber cómo, un cambioisonjero que trucea en alegría y dulces esperanzas todo lo que antes eran dolores, tristezas, angustias y temores. Esto, á mi juicio, no ocurre por azar ó puro capricho de la fortuna, sino que, en mi entender, obedece, como todo cuanto en el universo acontece, á altos é inescrutables designios de la Providencia; la cual, si bien deja á nuestra elección los caminos conducentes á nuestro bien ó nuestro mal, no por eso deja de mirarnos con ojos de misericordia en nuestras aficciones, así individuales como colectivas, ni, por lo mismo que dió al hombre la facultad de obrar según su criterio, deja tampoco de castigar un pecaminoso error y de probarle su pequeñez y la frecuente fallibilidad de sus juicios. ¡Ojalá que hoy, que tan obscuro se presenta el porvenir de esta desgraciada España, vuelva pronto una vez más hacia nosotros su compasiva mirada, y apadándose de nuestra misera situación, haga surgir, como en tantas otras ocasiones, de los mismos peligros que nos cercan por todas partes, un rayo de esperanza, siquiera para alivio de nuestros grandes y múltiples males.

Trae á mi mente estas reflexiones, ocurrido en España por los días á que voy refiriéndome en estos articulejos, ó mejor decir, por el año de 1829, en que ocurrió la muerte de la tercera esposa de Fernando VII y su subsiguiente matrimonio con Doña María Cristina de Borbon. Aunque, por su devoción y su carácter, apartada aquella virtuosa señora de las continuadas y ardientes luchas de los partidos políticos, su muerte produjo, no obstante, honda sensación, pues ponía sobre el tapete la gravísima cuestión de la sucesión al trono de España, y con ella el recrudecimiento de las pasiones de las luchas y de los odios existentes en los de uno y otro bando político; viéndose así amenazado de nuevo el país de los horrores de la guerra civil, tanto más temible cuanto tantas tan sangrientas y recientes eran las represalias por uno y otros cometidas á partir de 1814. Pero la Providencia que, como ya he dicho antes, justa y compasiva, sin dejar de castigar las faltas por nuestra propia voluntad cometidas, ni deja tampoco de volver por nosotros cuan-



do de ello cree llegado el caso en su infinita sabiduría, ordenó las cosas de modo, que si desgraciadamente no se evitaron del todo aquellos males, por lo menos se definieron claramente para siempre los derechos de cada parcialidad, y, por de pronto, se abrió para todos un nuevo y mas feliz período, merced á la juventud, la gracia, la dulzura y el talento de la nueva esposa del falaz y despótico Fernando.

Cayeron del poder, por consecuencia de esto y de los vergonzosos sucesos ocurridos en la régia cámara del palacio de San Ildefonso en los días 18 y 22 de Septiembre de 1832, el célebre ministro Calomarde, de tan funesta memoria, y sus compañeros el conde de la Acudía, el marqués de Zambrano, el conde de Salazar y D. Luis Lopez Ballesteros, entrando á sucederles respectivamente D. José de Cafranga, don Francisco Zea Bermudez, D. Juan Antonio Monet, D. Angel Laborde y D. Victoriano de Encina y Piedra, acompañando y siguiendo, como ese consiguiente, á esta variación en el Gobierno, otros importantes y muy significativos cambios y nombramientos en las autoridades superiores de Madrid y de las provincias, que, para los que conocían los nombres, las ideas y los antecedentes de los relevados, y no desconocían ó la historia ó el concepto en que eran tenidos los que iban á reemplazarles, no podía dejar asomo de duda de la tendencia y del espíritu que guiaba á la que interinamente empuñaba las riendas del gobierno.

Tantas y tan importantes novedades, claro es que debieran influir también en la vida oficial, si me es lícito decirlo así, del Sr. Bordiu y Góngora, del cual, si bien sé que desde 1830 á 1836 desempeñó varios destinos, ignoro cuales fueron éstos, pudiendo solo decir que el último de ellos fué el de Jefe de Sección del Ministerio del Interior (hoy de la Gobernación) del que hizo renuncia, probablemente á la caída del bueno y rudamente combatido Ministerio Isturiz, trasladándose de nuevo á Francia, quizás buscando en extranjero suelo la paz y el sosiego tan conformes con su carácter y sus aficiones, y otra vez, por desgracia, tan alterados por aquellos últimos años, especialmente en España.

Por este tiempo (1832) fué agraciado también con la cruz de los 3.º, honrosa

pañía, con sus propios recursos puede salvarse, emprendiendo los nuevos rumbos de la virtud, el trabajo y la paz pública; pero hay el temor de que los políticos al día, entorpezcan, por miras ambiciosas, todo impulso generoso de salvación.

Es preciso hacer política de soluciones y no de hombres, y en esa campaña es donde los buenos españoles deben mostrar grandes energías.

Hay en este pueblo una inmensa desgracia: la ignorancia que ciega y ofusca la mayoría de los entendimientos; la ignorancia que no une á los españoles para que acometan la empresa meritoria de la salvación de la patria.

Seguramente que todos los políticos unidos, no podrían vencer á un pueblo inteligente que luchara por sus propios destinos.

DE LITERATURA

Amorosa.

Como Ofelia de flores coronada, desnudo el seno que de amor palpita, acudes impaciente á nuestra cita, en blanco chal de encaje mal velada. Por los hombros tu trenza despeinada lluvia de oro sobre nieve inita, y á que te adore hasta morir me invita el fuego que despiden tu mirada. De muerte herido y de luchar cansado me rendí en la mitad de mi sendero; mucho más que vencido, fatigado ¡Es inútil lidiar contra la suerte! Sé que he de sucumbir, y solo quiero entre tus brazos esperar la muerte.

FRANCISCO VILLAESPEA.

LA FERIA DE ALMERIA.

Programa de Festejos.

Día 18.—A las 5 de la mañana. Diana por la Banda Municipal.

A las 8 de la noche. En el Malecón. Sesión gratuita de Cinematógrafo en el paseo del Malecón.

A las 11. Baile de Sociedad en el Pabellón del Excmo. Ayuntamiento.

Día 19.—A las 8. Concierto matinal en el Real de la Féria. (Se repetirá los días 20, 23, 25, 26, 27 y 28.)

A las 8 de la noche. Sesión gratuita de Cinematógrafo en el paseo del Malecón.

A las 11. Baile de Sociedad en el Pabellón del Excmo. Ayuntamiento.

Día 20.—A las 12. En el Ayuntamiento. Reparto á los pobres, de pan y bonos de la Tienda-Asilo.

A las 8 de la noche. En el Malecón. Gran función de fuegos artificiales amenizando este festejo la Banda Municipal.

Día 21.—A las 10 de la mañana. En la Iglesia de Sto. Domingo. Costeada por el Excmo. Ayuntamiento y organizada por su Ilustre y Real Hermandad, solemne función religiosa en honor de Nuestra señora la Virgen del Mar.

A las 6 de la tarde. De la Iglesia de santo Domingo saldrá la solemne procesión de nuestra Excelsa. Patrona Maria Santísima del Mar.

A este acto asistirán: el Ilustre Cabildo Catedral, las autoridades civiles y militares, las Hermandades, la fuerza que guarnece esta plaza y la Banda Municipal.

A las 9 de la noche. Baile popular en el Pabellón del Excmo. Ayuntamiento.

Día 22.—A las 1 de la tarde. En el Pabellón Municipal. Comida á cien niños pobres, con asistencia de las autoridades y de la Banda de música.

A las 5 y media. Con asistencia de la Banda de música regatas á remo y vela adjudicándose dos premios á los vencedores.

A las 11 de la noche. Baile de Sociedad en el Pabellón del Ayuntamiento.

Día 23.—A las 4 de la tarde. Gran corrida de Toros por los diestros Lagartijillo y Fuentes.

A las 9 de la noche. Baile popular en el Pabellón del Ayuntamiento.

Día 24.—A las 7 de la mañana. Procesoión cívico-religiosa en honor de los Mártires de la Libertad.

A las 12. En el Ayuntamiento. Reparto á los pobres de pan y bonos de la Tienda-Asilo.

A las 4 de la tarde. Segunda corrida de Toros.

A las 8 de la noche. Sesión gratuita de Cinematógrafo en el Malecón.

A las 11. Baile de Sociedad en el Pabellón del Excmo. Ayuntamiento.

Día 25.—A las 5 de la tarde. Cucafias de mar con adjudicación de premios, asistiendo la Banda de música.

A las 9 de la noche. Baile popular en el Pabellón Municipal.

Día 26.—A las 5 y media. En el Malecón, organizadas por el Club Velocipédico almeriense, carreras de bicicletas con reparto de premios.

A las 8 de la noche. Sesión gratuita de Cinematógrafo en el Malecón.

A las 9. Baile de niños en el Pabellón del Ayuntamiento.

Día 27.—A las 12. En el Ayuntamiento, reparto á los pobres de pan y bonos de la Tienda-Asilo.

A las 5 y media. En el Malecón, ascensión libre del Sr. Peeters en su globo «España», con asistencia de la Banda de música.

Día 28.—A las 8 de la noche. En el Malecón, sesión gratuita de Cinematógrafo.

A las 9. Gran baile popular de mantones de manila, otorgándose un premio á la joven que más se distinga por la elegancia de su traje.

Nota.—Todas las noches del 18 al 28 y durante las horas de 8 á 10 de las mismas, lucirá una Fuente Mágica en la Plaza Circular, iluminada esta por cuatro arcos voltaicos, uno de ellos con reflector.

El Alcalde.—Guillermo Verdejo.—El Presidente de la Comisión.—J. de Burgos y Tamarit.—El Secretario.—José Maria Muñoz.

ECOS DE LA OPINION.

LEJOS DE LA PATRIA

El amor patrio siempre ha despertado en Orán grandes entusiasmos. Lo mismo en los días prósperos que en los adversos, los corazones españoles han latido al unísono, y por encima de las crisis profundas que agobian á nuestra querida España, levantase el sentimiento nacional, do-

en toda España, cuyo acalorado por la Banda Municipal, en el Real de la Féria, (Se repetirá los días 20, 23, 25, 26, 27 y 28.)

Pluma mejor cortada que la nuestra pudiera avalorar, definir la verdadera causa de ese fenómeno, de ese amor vehemente por la patria y por sus glorias que produce exaltación bendita, y se trueca, aunque sea pasajeramente, en brusca indiferencia, acaso por ver defraudadas la fé y la esperanza en la realización de otros altos hecho que proclama el mundo y consigna la historia.

En medio de esa melancolía que sufre la colonia española sirve de algún consuelo á su alma dolorida, porque la desgracia tiene delicadezas sensibles de igualdad, un artículo de L' Echo d'Oran, cuyos párrafos más notables, son los siguientes:

Europa entera está de acuerdo en que España ha cumplido gloriosamente su deber, todo su deber. Los mártires de Filipinas y de Santiago, peleando heroicamente uno contra diez, atestiguan bien que el honor de las armas españolas quedó salvado. Nosotros en 1870 estábamos en guerra, decididos á vencer ó morir. Después de Sedan, la República oía por todas partes clamar «guerra á todo trance». El Gobierno de entonces, aturrido por esos clamores, no se atreve á tomar resoluciones heroicas aconsejadas por el interés de la nación, y aunque era más heroico hablar de paz que de aconsejar la continuación de la lucha, uno de los miembros de aquel gabinete, lanzó la famosa frase: «Ni un pedazo de nuestro territorio, ni una piedra de nuestras fortalezas».

Estas palabras fueron aplaudidas; los actos... la Alsacia y la Lorena perdidas, quinientos mil millones disipados, cien mil muertos, y desastres sin número que horroriza describir.

Si la razón hubiera reemplazado á la locura y el buen sentido á la cólera ciega, hubiéramos gastado menos y tendríamos acaso la Lorena y Metz. Nuestros soldados se habían batido heroicamente, el honor estaba satisfecho, más la desgracia quiso que el gobierno de Francia no comprendiese en aquel momento decisivo ni nuestros verdaderos intereses, ni su verdadero deber. Si pretendiese algún hombre de Estado ser el Julio Favre de España, ¿de qué servirían entonces las lecciones de la historia?»

Todos los españoles de por aquí entendemos que debe olvidarse por completo lo

ridículo del general No importa y confiar más en el trabajo, en la ciencia y en el progreso que en las hazañas legendarias y casi fabulosas de los Cid Campeador y de los Vargas Machuca. Que los desastres de hoy nos sirvan de escarmiento para lo porvenir. Bajo este influjo restauraremos las heridas restauraremos la vida interior con serenidad y energía, recobrando España aquel puesto que debe tener en el concierto de las naciones, y con vida nueva de aprovechamiento y de adelanto, podrá llegar al cumplimiento de sus aspiraciones patrióticas.

MELITÓN FERNANDEZ.

Orán 5 Agosto 1898.

Los carteles de la feria

Almería progresa en todas las manifestaciones de la actividad y de la inteligencia.

Elocuente prueba de ello nos ofrecen los carteles anunciadores de las fiestas de nuestra próxima feria, los que no obstante el escaso tiempo de que se ha dispuesto para ejecutarlos, son una nueva revelación de las facultades artísticas de D. Antonio Fernandez Navarro y de los grandes medios y exquisito gusto de que se dispone en el establecimiento tipográfico de D. Juan Fernandez Murcia.

La cabeza del cartel está tirada á seis tintas, con gran esmero y habilidad, correspondiendo admirablemente la ejecución al dibujo. El texto responde en un todo á la cabeza, por la delicada combinación de los distintos caracteres de letra, la variedad de sus colores y la limpieza de la tirada.

Cuanto elogios hagamos en alabanza de esta obra tipográfica, nos parecen pocos para lo que merece un trabajo ejecutado con tanta rapidez, tanta elegancia y tan exquisito gusto.

Lo que se dice.

La feria de Cuevas.

Contrariando todas las conjeturas, la feria de caballerías ha alcanzado un éxito

relativamente favorable, por la concurrencia de marchantes que han dado cierto movimiento á la contratación. La de la compra-venta de objetos de quincalla, platerías y calzado, poco ha temido que celebrar, reinando la mayor desanimación.

Asunto Chavarri.

Ha sido declarado incompetente este Juzgado para conocer en el asunto que sostienen las sociedades mineras «La Mulata», «La Segunda Mulata», «Los Mulatos» y «El Negrito», contra la casa Chavarri de Bilbao.

Aunque esta resolución no afecta al fondo del asunto, del cual no salió muy bien librada la casa Chavarri en el comunicado inserto ha breves dias en un periódico local, y que quedó incontestado, dichas sociedades mineras han apelado contra citada resolución ante la Audiencia territorial.

Viaducto del Salado.

Nuestro reciente artículo descriptivo del gigantesco viaducto del Salado, en el ferrocarril de Linares á Almería, ha alcanzado el honor de que lo reproduzcan muchos periódicos profesionales y comarcanos.

Linarenses.

Es esperado en esta ciudad el exdiputado á Cortes por Linares D. Gil Rey Aparicio, con su apreciable familia.

Son muchos los linarenses distinguidos que se proponen visitar á Almería en esta época, aprovechando las facilidades del viaje.

Folleto.

Se nos dice que el catedrático de la Universidad de Granada D. José España Lledo, está imprimiendo un folleto, que publicará en breve, contra el proceder que observa la sociedad Chavarri Lecoq y Compañía en la explotación de las minas de Sierra de Bedar, asunto ruidoso que nuestros lectores conocen por los comunicados recientemente insertos en EL FERRO-CARRIL.

Elogios.

El Heraldo de Madrid elogia las inteligentes iniciativas del diputado por Almería D. José de Cárdenas, en el Consejo de instrucción pública.

El popular diario dice que el Sr. Cárdenas es la más legítima esperanza del profesorado numerario y auxiliar de Universidades é Institutos.

renunció el Sr. Bordiu, bien fuera natural desanción á estas vanas exterioridades, como la modestia que demostró en todos los actos de su vida; lo hace racionalmente presumir, bien por otras causas que desconozco.

Sustituido en el siguiente año el Ministerio Zea Bermudez por el célebre literato y poeta D. Francisco Martínez de la Rosa, y fundada en este mismo año, tras largo período de gestación, la Real Academia de Ciencias Naturales, de Madrid, fué nombrado el Sr. Bordiu y Góngora, socio de la misma, como también fué nombrado en aquel año Vocal de la Comisión para la administración de fondos municipales.

Estos nombramientos y los que, como ya queda dicho, habia obtenido el Sr. Bordiu, bastarian seguramente para probar la verdad y exactitud rigurosa con que decia yo en uno de mis anteriores artículos, que el Sr. Bordiu y Góngora no era uno de tantos como estamos en el mundo, sino que, antes bien, su figura se destacaba bastante, por más de un concepto, del monton anónimo, si los que con posterioridad obtuvo y especialmente su designación para aquellos puestos cuyo desempeño requería profundas de conocimientos, como, entre otros, el de profesor de Administración de Ateneo científico y literario de Madrid, que desempeño, no bien verificado el restablecimiento de esta octa Sociedad, ó sea en el año de 1836 no justificaran y probasen de una manera clara é indiscutible la verdad y exactitud de mis palabras.

PATROCLO.

LA PAZ

Los telegramas que acabamos de recibir, y que en otro lugar publicamos, anuncian haberse firmado el protocolo de la paz y que el gobierno de los Estados Unidos ha dado las órdenes para la suspensión de hostilidades.

Cesó, pues, un sangriento período para España que ha durado tres años de inmensos sacrificios y nos ha dado una lección severísima. Quiera Dios que esta dura enseñanza, no sea pedida para el porvenir.

La paz podía y debía significar un punto de partida para nuestra redención.

En la época de la paz, que es la que es-



**De baños.**

Empieza a notarse en esta ciudad mucha animación veraniega.

La provincia de Jaen, utilizando las primeras ventajas que el ferro-carril ofrece, nos envia gran contingente de bañistas, a los que saludamos con el mayor afecto.

**Soldados.**

Esta noche llegarán a Almeria, segun noticias oficiales, 40 soldados más, para completar la guarnicion de la ciudad.

**Elecciones provinciales.**

Los aspirantes a diputados provinciales trabajan activamente cerca del gobernador y de los grandes caciques para el triunfo de sus candidaturas.

Hable V. a esa gente de las desventuras de la patria!

**Otra plaga.**

Han comenzado los trabajos para las elecciones que han de verificarse en Septiembre próximo para la renovacion de la mitad de las corporaciones provinciales.

Puede estar tranquila España. Con esto se ha salvado ya de los últimos desastres.

**Uva de Almeria.**

La primera venta de uva de Almeria verificada este año en Londres, ha sido muy lisonjera.

Los cosecheros se muestran satisfechos, con razón, del principio de la campaña, pues la uva de casta se ha vendido de 7 a 11 chelines, lo que con los cambios representa un buen precio.

**Lo sentimos.**

En el camino de Velez-Rubio a Lorca, cuando regresaba a Madrid el diputado a Cortes. Sr. Barón del Sacro Lirio, con su distinguida familia, tuvo la desgracia de que muriera uno de sus hijos, hermoso niño de cinco años, a quien llevaban enfermo.

Nos asociamos al sentimiento de los atribulados padres.

**La cosecha.**

Dicen de Velez-Rubio que en aquella zona las faenas de la trilla tocan a su término. La cosecha de cereales por punto de vista ha sido mediana. Sin embargo, ha satisfecho a los labradores que se ven algún tanto compensados de las deficiencias y escasez de los años anteriores.

El mercado continua bastante sostenido. El precio medio de algunos artículos hoy es el siguiente: trigo, 12 pesetas fanega; cebada, 5 id; centeno, 7 id.

**Compañía de los Caminos de Hierro DEL SUR DE ESPAÑA**

**Aviso al publico**

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que, para facilitar la concurrencia a la feria y fiestas en Almeria, así como también a los baños de mar, ha organizado el siguiente servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta a precios reducidos, y con las condiciones siguientes:

DE LAS ESTACIONES siguientes a la de Almeria y regreso.	CLASE		
	1. <sup>a</sup> Clas. Ptas.	2. <sup>a</sup> Clas. Ptas.	3. <sup>a</sup> Clas. Ptas.
Larva	30 20	22 20	14 95
Huesa y Alicún	28 20	20 70	14 10
Cabra Sto. Cristo	26 20	19 60	12 95
Huelma	25 40	19 00	12 55
Alamedilla	24 35	17 90	12 05
Pedro Martinez	22 30	16 65	11 10
Moreda	20 50	15 35	10 25
Huelago	18 40	14 60	9 80
Fonelas	17 55	13 15	8 75
B. de Guadix	17 25	12 80	8 60
Guadix	16 50	12 35	8 25
La Calahorra	14 40	11 35	7 20
Huénaja	13 40	10 30	6 70
Fiñana	11 35	9 30	5 70
Abla	10 30	8 25	5 15
Doña Maria	9 30	7 20	4 45
Gergal	7 20	5 15	3 60
Fuente Santa	5 15	4 15	2 60
Santa Fé	3 60	2 90	1 80
Gador	3 00	2 10	1 45
Benahadux	2 10	1 15	1 05
Huerca	1 25	0 95	0 55

**CONDICIONES**

1.<sup>a</sup> Los billetes, compuestos de dos secciones, una para la ida y otra para la vuelta, se cortarán por la mitad a la llegada a Almeria, recogiendo la primera y respetando al viajero la segunda.

2.<sup>a</sup> A la ida deberá utilizarse el tren indicado en el talon para este viaje, pues de otro modo quedará anulado y será recogido, respetándole al viajero el que debe servir para la vuelta. Los viajeros de las estaciones de Larva a Benalúa, deberán hacer el viaje de ida en el tren que sale de Larva a la 1 y 15' de la tarde, y el de vuelta, en el tren que sale de Almeria a las 4h 32' de la mañana.

3.<sup>a</sup> Los billetes completos se expendrán en los días 15 al 31 de Agosto, sirviendo para regresar, desde Almeria, en cualquiera de los siguientes hasta el 5 de Septiembre inclusive. Todo talón no utilizado en sus fechas correspondientes, se considerará nulo.

4.<sup>a</sup> A la idea se presentará el billete completo; de lo contrario, se recogerá la parte que se presente, exigiéndose el importe de un billete ordinario sin tener en cuenta para nada el satisfecho por el de ida y vuelta.

5.<sup>a</sup> En los cambios de clase a la ida, consentidos en tanto no haya que agregar coches al tren, solicitados en la estación expendedora del billete, se cobrará la diferencia entre la mitad del participe Compañía en el billete de ida y vuelta, y el precio total de un billete ordinario. En los cambios de clase en ruta, a la ida, se cobrará el importe de un billete ordinario desde el punto de salida hasta el de cambio, con arreglo a la clase ocupada, y el de otro ordinario desde el punto de cambio hasta Almeria, segun el nuevo asiento que se ocupe, deduciendo del total la mitad del participe de la Compañía en el billete completo de ida y vuelta. En ambos casos se retirará el talón de ida, canjeándolo por suplemento, respetando al viajero el talón de vuelta.

6.<sup>a</sup> Si los cambios fueren fraudulentos, es decir, sin aviso previo al conductor del tren o jefe de Estación, se procederá en la forma indicada, pero sin deducir la mitad del participe de la Compañía en el billete de ida y vuelta.

7.<sup>a</sup> Al regreso deberán validarse las vueltas en la estación de Almeria.

8.<sup>a</sup> La detención, a la ida, en estación anterior a la de Almeria, y a la vuelta en anterior a la que deba regresarse, implica el pago de un billete ordinario por el trayecto recorrido, deduciendo la mitad del participe de la Compañía en el billete de ida y vuelta.

9.<sup>a</sup> A la vuelta, todo billete que continúe más allá de la estación que expidió el billete de ida y vuelta, pagará, habiendo dado aviso de la prolongación de su viaje al conductor del tren o al jefe de estación, el precio de un billete ordinario desde la estación de Almeria hasta la que haya continuado el viaje, deduciéndose la mitad del valor del billete de ida y vuelta, participe de la Compañía.

De no mediar aviso, se exigirá el importe de un billete ordinario, sin hacerse deducción alguna.

10.<sup>a</sup> Concédese transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

11.<sup>a</sup> Los militares y niños pagarán integros los precios anteriores.

12.<sup>a</sup> Quedan vigentes las condiciones de las tarifas generales, relacionadas con el transporte de viajeros, en cuanto no sean contrarias a las que anteceden.

Almeria 5 de Agosto de 1898.

**ESPECTACULOS**

**Circo ecuestre**

Anoche se inauguró el circo construido en el solar del que será un día (si lo es) teatro de Cervantes

El circo resulta muy espacioso y muy cómodo, dándole anoche realce una concurrencia tan numerosa como distinguida.

La amazona Sra. Wolssi, la gimnasta Sra. Lili, los Srs. Cámara, Cardona, Felices y Cerdana; la Sra. Silvia con su colección de perros amaestrados, todos arrancaron grandes aplausos, bien conquistados por lo difícil de los ejercicios.

El circo está iluminado con luz eléctrica, disfrutándose en él de una temperatura muy agradable, lo que unido a la bondad de la Compañía que allí actúa, nos hace aconsejar al público su asistencia a los espectáculos.

**Cosas del dia.**

Según un artículo publicado en el *Mundo Naval*, desde 1754 hasta la fecha, es decir, en 144 años, ha tenido España la

fríolera de 149 ministros de marina.

Salimos por lo tanto a ministro y pico por año.

¡Valiente baile de ministros!

Después de este rigodon, bien claro se determina la buena organización que haber puede en la Marina

Por eso digo a mi modo, lector de mis entretelas, «¡ahora lo comprendo todo!» como en las malas zarzuelas.

El autor del artículo a que anteriormente aludo, acaba su trabajo con la siguiente pregunta:

«¿Con tal sistema podremos en España llegar algún día a ser una potencia en el mar?»

¿Con qué sistema? ¿Con el de tener un ministro de marina por año?

¡Caramba, claro que no!

En cambio, lo que comprendo es que España haya tenido (no hace de esto mucho tiempo)

un Ministro de Marina que preguntara muy serio si las velas de los barcos eran de esperma ó de sebo.

Título de un artículo de *El Liberal* recibido hoy en Almeria:

«¿Qué hará el Gobierno?»

¡Vaya una pregunta rara la de *El Liberal*! ¡Canario!

¡No me queda más que ver!

Pues la cosa está bien clara:

¡hará todo lo contrario de lo que debiera hacer!

Leo y me pismo:

«Una persona desconocida hasta la fecha, ha dejado abandonados en un comercio de Calatayud varios talegos llenos de dinero.»

Y el periódico de donde tomo la noticia califica el hecho de *olvido*.

¿Olvido dice usted? ¡Oh, qué simpleza, querido compañero!

Comprendo que uno olvide la cabeza, ¡mas... lo que es el dinero!

Dice *La Epoca*:

«En el Congreso han empezado las conducentes a dar más luz a las galerías del pasillo circular del salon de sesiones.»

¡Bien hecho!

Y eso es lo que ahora hace falta: que la mansión donde los salvadores de la patria se congregan esté iluminada.

Pues juro por esta cruz que en los momentos presentes hace falta mucha luz que ilumine aquellas frentes.

Por eso lo más sencillo sería que se pusiera menos luz en el pasillo y más en cada mollera.

**POR TELÉGRAFO**

**Las Comisiones mixtas.**

Madrid 13 (2 m.)

Dentro de los diez días siguientes a aquel en que quede firmado el protocolo serán nombradas las Comisiones mixtas que han de establecer las conclusiones definitivas de la paz hispano-americana.

Las comisiones seran tres y se reunirán en Paris.

A los comisionados de Cuba y Puerto Rico que han de intervenir en las negociaciones de la paz se les concederá un plazo de treinta días para reunirse.

**La firma del protocolo.**

Madrid 13 (2-35 m.)

Comunican de Washington que a las cuatro y media de la tarde del día de ayer quedó firmado en Casa-Blanca el protocolo de la paz.

Aparece este sucristo por Mr. Cambon, embajador de Francia en Washington y por los ministros de Guerra y Marina, Alger y Long.

**Suspensión de hostilidades.**

Madrid 13 (3-15 m.)

Por consecuencia del acto de Casa-Blanca el Gobierno norte-americano ha circulado inmediatamente órdenes cablegráficas a todos los Jefes de mar y tierra del ejército yanqui que operan en posesiones españolas para que suspendan las hostilidades.

**El tratado de paz.**

Madrid 13 (3-25 m.)

Ignorase la fecha en que há de reunirse en Paris la Comisión encargada de la redacción del tratado de paz.

Es creencia general que este no quedará firmado hasta últimos de Septiembre.

**La nota de España.**

Madrid 13 (3-40 m.)

Comunican de Washington que la nota oficial pasada por nuestro Gobierno a la República norte-americana abraza los siguientes extremos. Renuncia de la soberanía de Cuba. Los Estados Unidos elegirán entre Puerto Rico, otras Antillas y las Marianas (*Textual*).

Ocupación de la ciudad y bahía de Manila por los yanquis, hasta la terminación del tratado de paz.

FABRA.

**Busca buscando.**

**Cualidades del café.**

Contiene este producto tan apreciado y extendido por el mundo:

- 1.<sup>o</sup> Sales para la nutricion.
  - 2.<sup>o</sup> Principios aromáticos que influyen ventajosamente sobre la digestion.
  - 3.<sup>o</sup> Una importantísima cantidad de sustancias grasas, principio de los alimentos respiratorios
  - 4.<sup>o</sup> Materias azoadas, principio por excelencia de los alimentos reparadores.
- Una fusion de 100 gramos de café en un litro de agua representa 20 gramos de sustancias nutritivas.

Está demostrado que el hombre que se alimenta con escasez puede gozar de buena salud y trabajar más, si se aumenta su ración de café. La infusion de café apacigua el hambre y aumenta las fuerzas cuando esta medida no perturba con sus efectos el temperamento ó no está contraindicada para la salud. Un litro de café con leche representa seis veces más de sustancias sólidas y tres veces más de materias azoadas que el caldo del puchero.

Tip. de Fernandez Murcia y C.<sup>a</sup>

**Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.**

**LINARES A ALMERIA**

	Ingresos 1898	Ingresos 1897	Diferencia en favor
	1898	1897	1898 1897
<b>Ingresos del 16 al 22 de Julio 1898:</b>			
Baeza a Quesada, 54 kilómetros.....	2.364	1.442	922
Huesa a Almeria, 169 kilómetros.....	22.222	16.379	5.843
<b>Total de la semana.....</b>	<b>25.586</b>	<b>17.821</b>	<b>6.765</b>
<b>Ingresos del 1.<sup>o</sup> Enero al 22 Julio 1898:</b>			
Baeza a Quesada, 54 kilómetros.....	59.147	41.374	17.773
Huesa a Almeria, 169 kilómetros.....	616.116	544.651	71.465
<b>Total desde 1.<sup>o</sup> de Enero.....</b>	<b>675.263</b>	<b>586.025</b>	<b>89.238</b>



ESTABLECIMIENTO DEL LEÓN

DE

Ubaldo Abad.

Tiendas 33.—ALMERIA.

Se han recibido magníficos surtidos en vajillas, juegos de lavabo, tazas de porcelana etc. Artículos de fantasía centros de mesa plateados, jarrones y otros.

Además se ha recibido una remesa de importancia en camas de hierro, madera y muebles de rejilla.

LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CENIZO

DE VIVAS PÉREZ, a los efectos de Real Orden por el Ministerio de Marina y Comercio de las por Academias de Medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS A LOS TÍFICOS,

A LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete; a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO,

y a todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

LA VITICOLA CATALANA

Gran cultivo de vides americanas

DE FRANCISCO CASSELLAS

propietario viticultor.

PREMIADO CON CUATRO MEDALLAS Y VARIOS DIPLOMAS DE PRIMERA CLASE

Acequia, número 9, primero.—BARCELONA.

CASA FUNDADA EN 1876.

Grandes y acreditadísimas criaderos de cepas americana bien clasificadas.—Especialidad en barbados injertados para uvas de postres, de embarque, de lujo para regalo exquisitos y para vinos tipos. Primera colección en España (Mandase gratis nota de precios).—Proveedor de Centros, Címaras agrícolas, Diputaciones, Gremios, Ingenieros Comisarios de Agricultura de la Península y Baleares.

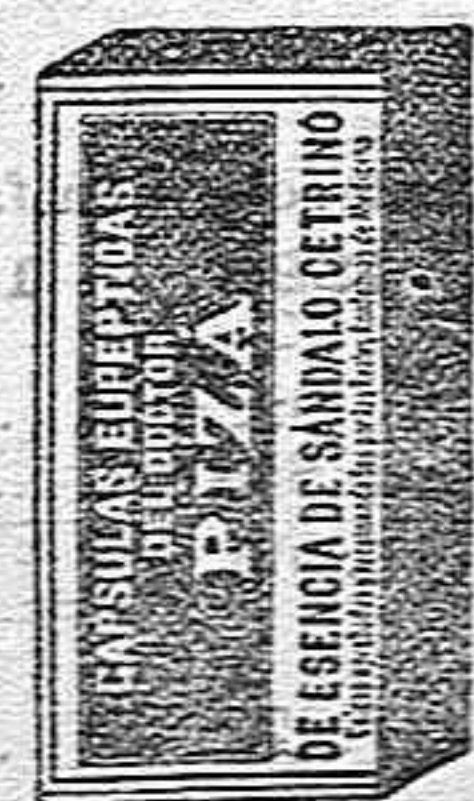
IMPORTACION DIRECTA DE RAFIA

y depósito de artículos de primera necesidad para la viticultura moderna. PRECIOS CORRIENTES DE 1897.

	Ptas.	Cts.
100 kilos Rafia superior en balas	120	
1 Cuchillo kunde legítimo (v. formas)	4	
1 id. inglés para practicar los injertos	2	
1 id. serpete para desraizar injertos	2	
1 Inflamador para abrir el porta injerto	2	50
1 Piedra Levante para añiar	2	50
1 id. Belga	1	50
1 Vidión zinc para llevar injertos	12	50
1.000 Etiquetas de zinc	10	
1.000 id. de madera	0	50
1 Lapiz zincográfico	5	
Máquina completa sistema Roig para hacer 4.000 injertos diarios a cu-	15	
ña (catalana)	15	
Guillotina auxiliar para su preparación	10	
Calómetro Bernard (aparato perfeccionado para analizar tierras)	15	
Reconstitución práctica de viñas americanas, por Francisco Cassellas (2.ª edición) Correo y aumentada con numerosos grabados. Un ejemplar en casa del autor	2	50

NOTA.—Los precios están sujetos a alza o baja según circunstancias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
SÁNDALO PIZÁ  
MIL PESETAS



al que presente Espasmos de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos, diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES

**EL FERRO-CARRIL**

se publica los Miercoles y Sabados

1 peseta mes

12 semestre

350 trimestre

Fin. Almeria.

Ext. anjoro

Fuera

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración y Administración QUESADA 12

Anuncios con arreglo a precios de tarifa.

LAS AGUAS MINERALES NATURALES

**VICHY CATALÁN**

Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883

Sustituyen con ventaja a sus similares extranjeras

CURAN PERFECTAMENTE

Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.

SUPERAN A TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE

Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarrros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, Anjoro, etc., etc.

EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN

Pídase el VICHY CATALÁN en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

**DOLOR DE MUELAS**

Se calma en el acto usando el LICOR ODONTÁLGICO UNIVERSAL, preserva la dentadura de la cáries y la destruye si la hay, evita las fluxiones y flemones, ataca el escorbuto, hace desaparecer la fetidez del aliento, ya provenga de la cáries ó del uso constante del tabaco, conserva las encías fuertes y la boca fresca y aromatizada.

6 REALES FRASCO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Al por mayor **CEBRIÁN Y COMPAÑÍA** Barcelona

**EL ELIXIR TROUETTE-PERRET**

a la PAPAÑA (Pepsina vegetal, sacada del Carica Papaya)

es el DIGESTIVO mas poderoso que se conoce.

(Veanse los trabajos de los Sres WURTZ y BOUCHUT.)

**JARABE, el VINO, los SELLOS de TROUETTE-PERRET**

a la PAPAÑA

prestan los mayores servicios y curan rápidamente las Enfermedades del Estómago, Gastritis, Gastralgias, Vómitos, Diarreas, flatulencias y son los mejores medicamentos que pueden emplearse en todos los casos en que están indicadas la Pepsina ó la Diastasis

Los datos generales son: UNA copa licorera de Jarabe, de VINO ó de ELIXIR ó DOS

POUR MAYOR: Rue St-Antoine, 165, PARIS. POR MENOR: en todas las Farmacias.

Evíjase en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des fabricants.